



► EDUCACIÓN



El edificio Lucia de la Universidad de Valladolid, una de las instituciones universitarias de referencia en Castilla y León. / EUROPA PRESS

Las solicitudes de patentes aumentan un 140% en las universidades de la región

Entre 2009 y 2014, los centros de enseñanza superior de Castilla y León se sitúan en el tercer puesto de las comunidades autónomas

EUROPA PRESS / VALLADOLID

Las universidades de Castilla y León han incrementado las solicitudes de patentes un 140,7 por ciento en el periodo comprendido entre 2009 y 2014 con respecto al lustro anterior, de manera que se sitúan en el tercer puesto de las comunidades autónomas, según se pone de manifiesto en el Informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo CYD 2015.

El Informe, elaborado por la Fundación CYD y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, señala además que las universidades de Burgos y León ocupan el cuarto y quinto puesto, respectivamente, en el total de universidades del país en el número de solicitud de patentes nacionales. En relación a la producción científica de las universidades de la Comunidad, ha

crecido un 37,8% en este periodo.

El trabajo, además de recoger estos datos, aconseja priorizar el apoyo económico a las universidades y orientarlo para conseguir que se adapten a cada territorio, pero además cambiar el marco jurídico para rebajar las barreras a la toma de decisiones de las mismas.

Así lo expresó el vicepresidente de la Fundación CYD, Francesc Solé, quien presentó el informe junto al

secretario general de la Consejería de Educación y comisionado para la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León, Juan Casado.

Solé indicó que el estudio refleja que las universidades han perdido financiación, con "cifras no menores", y sin embargo resisten y han aumentado sus publicaciones, patentes y 'spin-off' (las que superan los cinco años de vida han crecido en el periodo 2012-2014 un 10,8 por ciento), aunque sí se detecta una bajada en el número de alumnos, que puede deberse a la subida de las tasas.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS Ante esta situación, si se tienen en cuenta las tendencias de los últimos años y la situación internacional, el vicepresidente de la Fundación CYD indicó que se aconseja que se aumenten los fondos con los que cuentan las universidades, pero "orientado" a ciertas cuestiones que pueden incentivarse como, por ejemplo, la excelencia, la empleabilidad o el fomento de grupos de investigación.

Asimismo, se aconseja cambiar el marco jurídico en "una dirección", que consiste en rebajar las barreras a la toma de decisiones de las universidades, es decir, "poner confianza en el sistema", y que las propias instituciones trabajen en planes que aporten valor y se dirijan a las administraciones para discutir con ellas hacia dónde ir.

Del mismo modo, Solé agregó que también se trata de trabajar en función del entorno y puso como ejemplo estudiar si en un momento determinado conviene fusionar campus y que sus grupos de investigación se incentiven, todo ello de acuerdo con la comunidad autónoma, por ejemplo, o incluso que algunas titulaciones universitarias pasen simplemente a ser estudios superiores.

Sin embargo, Francesc Solé rechazó que haya demasiadas universidades, dado que éstas se deben a su territorio, cuyas condiciones también influyen en ellas.

OTROS DATOS Por otro lado, según el Informe, las universidades de Burgos y de Salamanca se sitúan en el séptimo y octavo puesto en el U-Multirank 2016 en los grupos de rendimiento de investigación y transferencia de conocimiento respectivamente. El U-Multirank es un ranking mundial de universidades que incluye más de 1.300 instituciones de educación superior de 90 países.

Juan Casado señaló "la importancia de mejorar la conexión de las universidades con la realidad socioeconómica que las rodea y, singularmente, con el tejido empresarial de su entorno".

De esta forma, se conseguirá mejorar la empleabilidad de los alumnos universitarios, que se beneficiarán de una formación alineada con las demandas reales de las empresas, circunstancia ésta que debería favorecer su inserción laboral; la salud de las empresas que, accediendo a nuevos conocimientos y tecnologías, serán más innovadoras y, en consecuencia, más competitivas; y por último, los investigadores universitarios añadirán nuevas posibilidades de financiación para sus actividades de I+D, sin perjuicio de las tradicionales vías de financiación de la investigación básica.